

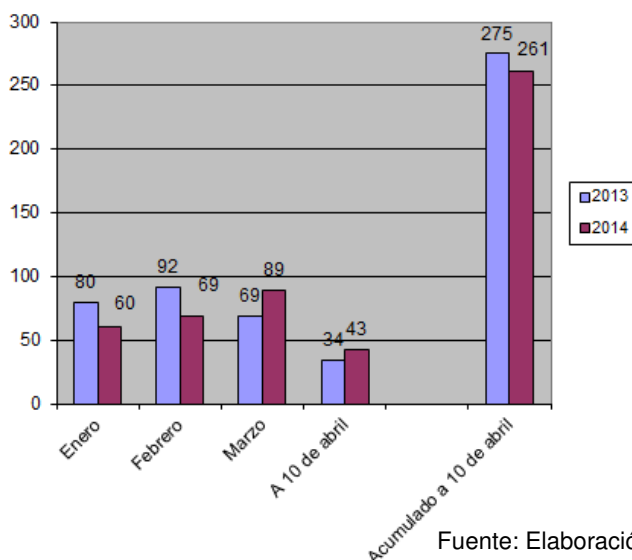
El RACC recomienda extremar las medidas de seguridad con motivo de la operación salida de Semana Santa

Repunte de la mortalidad vial durante el mes de marzo y principios de abril

- **261 personas han muerto por accidentes de tráfico desde principios de año**
- **Aragón es la comunidad autónoma donde se ha producido un incremento más importante de mortalidad durante el primer trimestre de 2014, con 20 personas muertas los primeros meses de 2014 frente a los 5 muertos en el mismo periodo del 2013**
- **El RACC recuerda que las distracciones aún son un “riesgo no percibido” por parte de los conductores**

15 de abril de 2014.- El RACC, el mayor automóvil club de España, con un millón de socios, con motivo de la operación salida de Semana Santa, ha avalado la siniestralidad vial durante los primeros meses del año (enero-febrero-marzo y los primeros días del mes de abril), cosa que ha permitido poner en relieve que, durante el mes de marzo y hasta el día 10 de abril, ha habido un incremento del 29% y del 26% respectivamente de la mortalidad. A estos datos cabe añadir el hecho de que este año la Semana Santa aún no está contabilizada en las estadísticas hasta el 10 de abril, mientras que el año pasado tuvo lugar a finales de marzo. Es muy probable, por lo tanto, que el mes de abril acabe con un peor balance de mortalidad que el de 2013.

Víctimas mortales a 24h en carretera en España, 2013 y 2014



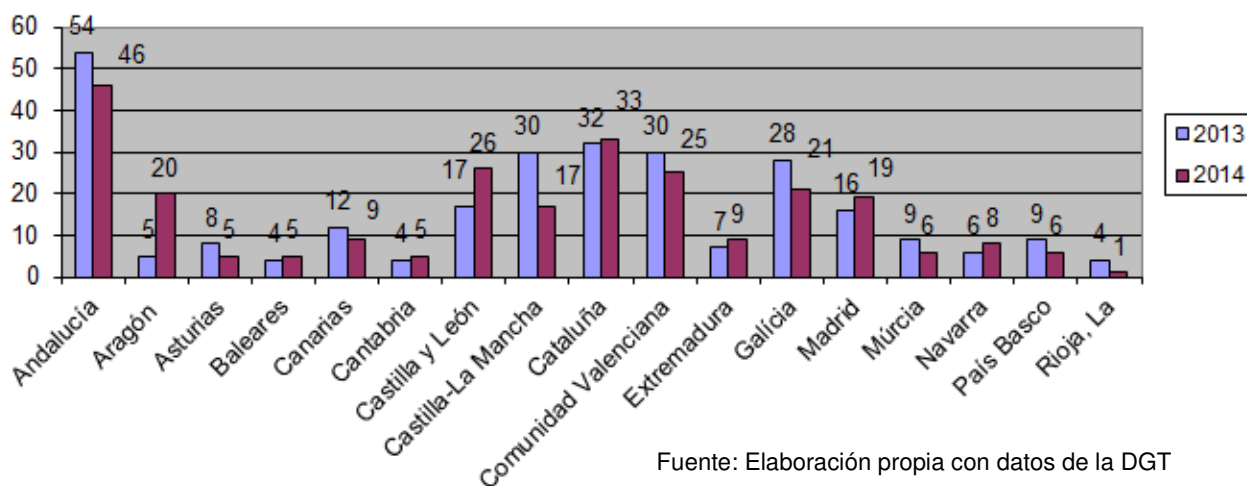
Fuente: Elaboración propia con datos de la DGT

Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 www.saladeprensa.racc.es

Mortalidad por comunidades autónomas

El análisis de la mortalidad por comunidades autónomas pone de manifiesto que Aragón es la CCAA donde el incremento de mortalidad ha sido más elevado, pasando de 5 muertos contabilizados los primeros meses del año 2013, a los 20 muertos del año 2014 con un incremento del 300%. En el otro extremo encontramos la CCAA de La Rioja, donde durante los primeros meses del año ha habido un único muerto por accidente de tráfico, cuando en 2013 fueron 4.



Fuente: Elaboración propia con datos de la DGT

Las distracciones siguen siendo “un riesgo no percibido”

Las distracciones son una de las principales causas de los accidentes de tráfico. El RACC recuerda que este factor, a menudo, es un riesgo no percibido por una gran parte de conductores. Es por ello que poner en práctica algunos sencillos consejos puede permitir evitar las distracciones o saber cómo reaccionar ante ellas:

1- Tomar consciencia de un riesgo existente. Muchos conductores creen que las distracciones se producen con menos frecuencia que la real, de manera que no toman las medidas preventivas necesarias. Siendo conscientes de su peligrosidad, prestaremos más atención a la conducción y reduciremos la accidentalidad atribuible a la distracción. Aceptar el problema es el primer paso para vencerlo.

2- Conducir descansado. Es conveniente ponerse al volante habiendo dormido las horas necesarias la noche previa. Si es posible, tampoco está de más una siesta corta. También es recomendable evitar comidas abundantes o ricas en grasas antes de coger el coche, ya que provocan mayor somnolencia. En caso de sentirse cansado, lo más aconsejable es detener el vehículo tan pronto como se pueda y descansar.

Para más información:

RACC Prensa: Tel. 93 495 50 29 Fax 93 448 24 90 www.saladeprensa.racc.es

3- Evitar los efectos secundarios de ciertas sustancias. Es peligroso conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas que puedan alterar nuestra percepción. También debemos ser muy conscientes de los efectos secundarios de los medicamentos que estemos tomando.

4- Realizar turnos en trayectos largos. Si se realizan viajes largos, es recomendable pactar la realización de turnos de 2 horas al volante con los otros pasajeros conductores para evitar la fatiga en la conducción.

5- No conducir emocionalmente alterado. Tanto si las emociones son negativas como si son positivas, no es conveniente conducir alterado emocionalmente. Tener la mente en otro sitio puede llevarnos a sufrir un caso de "ceguera" por falta de atención, que es cuando vemos sin fijarnos en un obstáculo o un posible peligro en la carretera y no hacemos nada para evitarlo. En realidad, se trata de una distracción cognitiva que hace aumentar peligrosamente nuestro tiempo de reacción ante un imprevisto.

6- Niños, mascotas y objetos en su sitio. Es recomendable llevar los niños y bebés bien asentados en los sistemas de retención infantil pertinentes. Lo mismo para los animales domésticos que transportamos en nuestro vehículo: conviene usar cestos especiales convenientemente estabilizados y redes de protección para impedir que se vuelquen o se desplacen. Los paquetes, las cajas o las bolsas que transportamos viajaran preferiblemente en el maletero. Si tiene que ser en el interior del vehículo, nos aseguraremos que estén bien sujetas y encajadas para evitar que se puedan mover o tumbar.

7- Evitar "compensar" las distracciones. Muchos conductores tienden a reducir la velocidad del coche cuando buscan objetos en la guantera, manipulan la radio o CD, etc., con la falsa creencia de que si circulan a baja velocidad pueden permitirse apartar la vista de la carretera. Esta práctica, muy extendida y casi intuitiva, es el origen de muchos accidentes por distracción, pues no nos permite reaccionar a tiempo ante cualquier imprevisto (frenada del vehículo de delante, un animal que se cruza, etc.).

8- Avanzarse a las necesidades. Objetos indispensables a mano y música preparada. En caso de viajar solos, es conveniente tener a mano cualquier objeto que podamos necesitar mientras conducimos (gafas, pañuelos, botella de agua). También las necesidades corporales deben estar cubiertas antes del viaje: conducir bien hidratado para evitar que aparezca antes la fatiga, o evitar conducir con hambre ya que nos hará estar más ansiosos por llegar y comer.

9- No utilizar el teléfono móvil. Lo mejor es hacer las llamadas pertinentes antes de iniciar el viaje, avisar a quien sea necesario de nuestro desplazamiento y de la duración estimada y apagar el aparato. Hablar por el móvil mientras se conduce está prohibido por ley, excepto si se hace con un aparato de manos libres. En caso de recibir una llamada o SMS importantes, debemos mantener la concentración en la conducción y buscar un lugar seguro donde estacionar antes de atender la llamada. Aunque dispongamos de un dispositivo de manos libres, evitaremos generar llamadas ya que una conversación por teléfono puede ser tanto o más distractora que una con un pasajero del mismo vehículo.

Especialmente peligroso es atender SMS o WhatsApp, al igual que usar APPS móviles mientras se conduce ya que duplican la distracción al desviar tanto ojos como manos hacia el *smartphone*.

10- Manipular el navegador o GPS antes de arrancar. Es importante introducir los datos en el navegador con el vehículo parado y poner la pantalla en un lugar de fácil acceso para la vista, que no suponga tener que desviarla de la carretera, pues también está prohibido manipular el navegador GPS mientras se conduce.

RACC

El RACC, con 1.000.000 de socios, es el mayor Automóvil Club de España, líder en el ámbito de la movilidad. Ofrece asistencia mecánica, personal y familiar y medicalizada urgente. El RACC está presente en el sector de los seguros y de los viajes. Como entidad con vocación de servicio a la sociedad, el RACC trabaja en la formación de jóvenes valores del deporte del motor y organiza tres pruebas para los mundiales: Rallys, F1 y Motociclismo. El RACC se preocupa, moviliza y crea estados de opinión para mejorar la movilidad y la seguridad vial.